



COADYUVANTE
Adherente

NU-FILM 17

USO AGRÍCOLA

Concentrado emulsionable

Ingrediente activo:	en peso:	en volumen:
Pinoleno	96 %	902 g/L.

Grupo químico: Polímeros terpénicos

Fabricante: Miller Chemical & Fertilizer LLC
Origen: Estados Unidos

Registro: N° 2065
Producto autorizado por el
Ministerio de Ganadería,
Agricultura y Pesca.

Registrante: LANAFIL S.A.

Bvar. Artigas 420 Of.106/Montevidéo

Tel.: 2710 1932/lanafil@lanafil.com/lanafil.com

Lote N°: ver envase
Fecha de fabricación: ver envase
Fecha de vencimiento: ver envase
Contenido neto: 9, 46 Litros

PRODUCTO NO INFLAMABLE – NO CORROSIVO – NO EXPLOSIVO

LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

Clasificación Toxicológica: POCO PELIGROSO EN EL USO NORMAL.-IPCS/OMS 2019 **Antídotos:** No tiene antídoto. **Primeros auxilios:** En caso de ingestión: NO provocar el vómito. En caso de contacto con los ojos: Lavado con agua limpia abundante durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados. En caso de contacto con la piel: Quitar la ropa contaminada y lavar las zonas afectadas con abundante agua o agua y jabón. En caso de inhalación: Retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarlo a un lugar bien ventilado. EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT APORTANDO NOMBRE COMERCIAL O NÚMERO DE REGISTRO, TELÉFONO 1722 Y CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE. **Otras advertencias:** Puede provocar una reacción alérgica en la piel. **Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:** Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y ojos. No comer, beber o fumar, durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Evitar la presencia de terceras personas durante el proceso de aplicación de fitosanitarios. Durante la carga de los fitosanitarios en el pulverizador, evitar hacerlo con el viento de frente, para evitar el contacto con los mismos. Para destapar boquillas, usar cepillo de nylon o compresor de aire. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto. Lavar cuidadosamente todos los elementos empleados con el producto. La ropa usada durante estas operaciones debe ser lavada separadamente de otras prendas. No contaminar fuentes o corrientes de agua con resto de producto o el lavado del equipo de aplicación. Guardar el producto en su envase original etiquetado, en lugar fresco, seco, evitando la luz directa. **Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:** Usar guantes de nitrilo, mameuco impermeable exclusivo para la tarea que permita el intercambio de calor de material, fácilmente lavable y disponer de recambio en caso de accidente, botas por dentro del mameuco, antiparras y máscara de tipo N100 con filtros de partículas y vapores orgánicos. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto luego de cada aplicación y en el lugar de trabajo evitando la contaminación del trabajador y su familia. **A) MEDIDAS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Aplicaciones foliares** No producir deriva. Usar técnicas de aplicación que disminuyan la deriva (tipos de boquilla, altura de la barra de aplicación, velocidad de aplicación, volumen de aplicación) y evitar aplicaciones en condiciones climáticas que aumenten las posibilidades de la misma. No lavar ni vaciar equipos de pulverización en lagos, ríos , otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales. En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua. La protección de los polinizadores y en particular de la abeja es necesaria para la producción sostenible de alimentos y en varios cultivos está asociada a mayores cosechas. **Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas:** TOXICIDAD PARA AVES: Prácticamente no tóxico TOXICIDAD PARA ORGANISMOS ACUÁTICOS: Ligeramente tóxico TOXICIDAD PARA ABEJAS: Virtualmente no tóxico **Disposición final de envases:** Una vez vaciado el contenido, en el caso de ENVASES RÍGIDOS (Bidones, botellas) realice el "triple lavado" o "lavado a presión" del mismo, volcando el líquido del lavado en el tanque de la pulverizadora. Luego perfora el envase en su base para evitar su reutilización como tal y separe la tapas. En el caso de los ENVASES FLEXIBLES (bolsas y paquetes de fitosanitarios) se entregan sin lavar y por separado. Trasladar los envases al centro de recepción del comercio que se los vendió o al centro de acopio "CAMPOLIMPIO" más cercano (www.campolimpio.org.uy) cumpliendo con lo establecido en el decreto del MA número 152/013. **Productos vencidos y/o obsoletos:** Para los productos próximos a vencer, se deberá contactar directamente con el registrante de forma de analizar su revalida (Resolución MGAP 120/2016). En caso de poseer productos obsoletos contactarse directamente con el Plan de Gestión CAMPOLIMPIO al 092 146145 o al info@campolimpio.org.uy. Recuerde llevar un correcto control de stock priorizando el uso de los productos próximos a vencer. **Instrucciones de almacenamiento:** Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares.

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS. EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT TELEF: 1722. CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE. NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS. NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA. PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA.



Lanafil

0072019



CUIDADO



RECOMENDACIONES DE USO

Generalidades, modo y mecanismo de acción Instrucciones de uso: NU-FILM 17 es un coadyuvante, cuyo ingrediente activo es un polímero terpénico (pinoleno), derivado de la resina de pinos, especialmente indicado para prolongar la duración del producto aplicado sobre el follaje. Una vez rota la tensión superficial, la gota extendida se adhiere a la superficie impidiendo que la gota caiga si el objetivo está inclinado, mejorando la adherencia. Forma una película pegajosa y elástica, la cual encapsula y mantiene el producto en el follaje del cultivo. Esta película protectora reduce los efectos de los factores ambientales, mejorando por lo tanto la eficacia de las pulverizaciones.

DOSIS	Indicaciones de uso	Dosis (cc NU film / 100 litros de agua o caldo)	
		Volumen < 200 L/ha	Volumen > 1000 L/ha
	Para lograr un efecto adherente	150 a 200	100
	Para lograr un efecto prolongador de la gota	300 a 400	100

Momento(s) de aplicación: De acuerdo al fitosanitario que acompañan. **Número, frecuencia, o espaciamento de aplicaciones si corresponde:** De acuerdo al fitosanitario que acompaña. **Compatibilidad y fitotoxicidad:** **COMPATIBILIDAD:** NU-FILM 17 es compatible con todos los plaguicidas de uso corrientes. En caso de desconocer, tener dudas sobre el comportamiento físico-químico o fitotoxicidad de la mezcla, o querer conocer la compatibilidad en la aplicación de los fitosanitarios a agregar al tanque de pulverizar, se debe hacer una prueba a pequeña escala en una botella limpia antes de su aplicación en todo el cultivo. Hecha la mezcla a escala, se agita y posteriormente se deja en reposo y se analiza a 1, 5, 10 y 30 minutos. Si luego de 1 minuto, la mezcla se corta, no deberá aplicarse. Si el corte está entre los 5 y 10 minutos, con agitación se puede aplicar. Si a los 30 minutos, no se cortó, se considera que la mezcla es estable. **FITOTOXICIDAD:** NU-FILM 17 no es fitotóxico siguiendo las recomendaciones de uso. **Tiempo de espera:** No posee restricciones de uso por sí mismo. Deberá observarse el plazo del fitosanitario agrícola con el que se aplica. **Tiempo de reingreso al cultivo:** No ingresar al área tratada dejando transcurrir como mínimo 24 horas. Respetar el tiempo de re-ingreso del fitosanitario que acompaña. **Modo de preparación y técnica de aplicación:** Debe agregarse como último componente del caldo, salvo que se use fertilizante foliar en la mezcla. En tal caso, NU-FILM 17 va previo al mismo. Llenar el tanque de la pulverizadora hasta $\frac{3}{4}$ de su capacidad y prender el revolver. Corregir el agua (si fuera necesario por pH y/o dureza). Agregar los fitosanitarios. Agregar la cantidad recomendada de NU-FILM 17. Completar con agua hasta la capacidad total. **Restricciones Legales para la Aplicación de Productos Fitosanitarios. Resol. s/n de 14/5/2004** Prohíbanse las aplicaciones aéreas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana y centro poblado. Prohíbanse las aplicaciones terrestres mecanizadas de productos fitosanitarios en cultivos extensivos (cereales, oleaginosos y forrajeras), a una distancia inferior de 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana y centro poblado. **Resol. N° 188 DE 25/3/2011** Prohíbanse las aplicaciones aéreas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 500 metros del límite del predio de centros educativos. Prohíbanse las aplicaciones terrestres mecanizadas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo a una distancia inferior a 300 metros del límite del predio de centros educativos. **Resol. N°129 de 27/2/2008** Prohibir la aplicación aérea de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares). Prohibir la aplicación terrestre de productos fitosanitarios con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales. Prohibir el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermediarios.

